



# UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

#### ACTA N° - SESION EXTRAORDINARIA DEL 15-10-2021

Siendo las 20:00 horas del día viernes 15 de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología. Presidido por el Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**.

#### MIEMBROS ASISTENTES:

**Docentes Principales:** Dr. Epifanio Huamaní Licas, Dra. Liliana Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Dr. Pedro Milachay Sandoval, Dr. Roger Zúñiga Avilés.

**Docentes Asociados:** Mag. Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Ortiz Rojas.

**Representantes de Estudiantes:** Juan Higuchi Shirasi.

Con el quórum reglamentario el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

#### AGENDA:

1. SEMILLERO DE INVESTIGACION SOLICITA QUE LA CIUDAD DE ICA SE POSTULE COMO CEDE DE CONGRESO DE INVESTIGACION.
2. APROBACION DE CONTRATO DOCENTE 2021-I
3. SUBSACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO
4. MATRICULA COMO REPITENTE DE LA ALUMNA UCHUYA ROJO LESLIE (ARQUEOLOGÍA)
5. RESERVA DE MATRICULA DEL ALUMNO SILVA GUTIERREZ JORGE (ARQUEOLOGÍA)

#### PRIMER PUNTO DE LA AGENDA

Con relación al primer punto de la agenda, el señor Decano, solicita al alumno **Higuchi Shirasi**, presidente del semillero de investigación realice un informe del coloquio internacional de arqueología realizado el día de la fecha. En el cual fue organizado por nuestra universidad; el mismo que se llevó a cabo de manera exitosa. Asimismo, se acordó que la ciudad de Ica postule como cede para la organización de dicho evento.

**Mag. Omar Bendezú De La Cruz.** Se suma a las palabras del Alumno Higuchi, indicando que para tal fin, se debe de presentar a la brevedad posible la solicitud respectiva peticionando la asignación de la cede. Previa aprobación del presente Consejo de Facultad.

**Dra. Liliana Huaco Durand.** Señala que ya la Universidad tiene la experiencia necesaria para poder llevar a cabo dicho evento porque ya se tuvo la sede en años anteriores.

**El Señor Decano.** Solicita a la Señora Secretaria de lectura a la solicitud de petición de la sede para la ciudad de Ica, realizada por el semillero de arqueología de la UNICA. La misma que procede a dar lectura.

Luego de realizar el respectivo análisis del punto en debate por parte de los señores miembros del Consejo de Facultad. **El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en referencia, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 08  
En contra: 00  
Abstención: 00

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

##### **SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA**

En relación al punto número dos de la agenda, **El Señor Decano** refiere que en reunión con el Señor Rector, se les informó que se ha conformado una comisión para el concurso de contrato Docente; así también se les requirió a cada facultad un requerimiento para el mismo por parte de sus respectivos jefes de departamento. Solicitando a la señora secretaria que de lectura al oficio que contiene el requerimiento en mención.

**Dr. Cruces Hernández Guerra.** Señala que se elaboró dicho requerimiento basado en cuadro de carga lectiva de las tres escuelas profesionales; indicando que la misma debe ser elevada a la instancia correspondiente para los fines pertinentes. Siendo (19) el número total de plazas.

**Dra. Liliana Huaco Durand.** Realiza la observación referente al número de plazas (19) señalando que inicialmente se solicitó un número de (20); que sería la cifra necesaria para poder llevar adelante el presente ciclo académico. Finalmente se aclaró que quedaría una plaza pendiente por no haber adjudicado la misma en concurso.

Luego de realizar el respectivo análisis del punto en debate por parte de los señores miembros del Consejo de Facultad. **El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en referencia, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 08  
En contra: 00  
Abstención: 00

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

##### **TERCER PUNTO DE LA AGENDA**

En relación al punto número tres de la agenda, **El Señor Decano** señala que para tratar este punto se invitó a la Docente Soto Loza y la Dra. Marina Kelibe Oré Choque. Señalando también que se debe tener listo todo relacionado al punto en cuestión a la brevedad posible ante la inminente llegada de la SUNEDU.

Asimismo invitó a los docentes encargados de cada EAP. Para que realicen un informe situacional de cada especialidad; los mismos que refirieron lo siguiente:

**Mag. Omar Bendezú De La Cruz.** Señaló que de acuerdo a las observaciones que se realizó a la EAP. de Arqueología, se procedió a consignar la fecha en la maya curricular, se llenó la parte de la casilla de los requisitos, y respecto a los cursos electivos se consignó de acuerdo a lo requerido. Por otro lado, respecto a los códigos de sumillas y el plan de estudios se realizó la rectificación del código del programa, de P11 pasó a ser P10 conforme lo indicado por SUNEDU.

Respecto a la justificación del programa, se realizó la justificación correspondiente del mismo. Quedando levantadas todas observaciones realizadas.

**Docente Giuliana Soto Loza.** Señala que referente a la EAP. de turismo. Se levantó la observación referente a que uno de los cursos no se encontraba como pre requisito y que los cursos electivos estaban como obligatorios en plan de estudios; los mismo que se procedieron a cambiar; así como también se pasó a ser P9 el código del programa, se agregó un párrafo explicativo para los cursos de pre requisito, todos estos cambios fueron agregados al formato N° 3; asimismo se trabajó en la justificación del programa. Quedando levantadas todas las observaciones realizadas.

**Dra. Marina Kelibe Oré Choque.** Realizó un exhaustivo análisis de todas y cada una de las observaciones que se han llegado a subsanar en un trabajo eficaz y conjunto entre las tres escuelas académicas de la FCCTA. Señalando que a la fecha se va a poder cumplir oportunamente con la entrega de las misma a la instancia correspondiente.

Luego de realizar el respectivo análisis del punto en debate por parte de los señores miembros del Consejo de Facultad. **El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en referencia, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 07 (Zuñiga Aviles no votó)  
En contra: 00  
Abstención: 00

#### **APROBADO POR MAYORIA**

#### **CUARTO PUNTO DE LA AGENDA**

En relación a este punto la **Dra. Liliana Huaco Durand** refiere que la alumna en mención reúne los requisitos necesarios para poder acceder a dicha matricula.

Luego de realizar el respectivo análisis del punto en debate por parte de los señores miembros del Consejo de Facultad. **El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en referencia, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 08  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**QUINTO PUNTO DE LA AGENDA**

En relación a este punto la **Dra. Liliana Huaco Durand** refiere que la alumna en mención reúne los requisitos necesarios para poder acceder a dicha reserva de matrícula.

Luego de realizar el respectivo análisis del punto en debate por parte de los señores miembros del Consejo de Facultad. **El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en referencia, procediendo a la misma.**

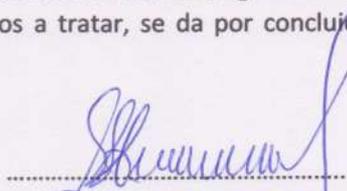
Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 08  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 21:15 horas. Del día de la fecha, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

➤ Dr. Epifanio Huamaní Licas



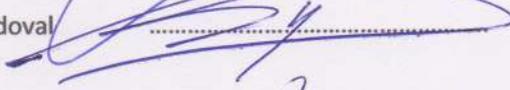
➤ Dra. Liliana Huaco Durand



➤ Dr. Cruces José Hernández Guerra



➤ Mg. Pedro Lucio Milachay Sandoval



➤ Mg. Roger Zúñiga Avilés



➤ Mg. Eyne Omar Bendezú De La Cruz



➤ Mg. Julio Cesar Ortiz Rojas



➤ Juan Higuchi Shiraisi

